

Cuba respalda en ONU derecho de indígenas a autodeterminación



Naciones Unidas, 25 abr (RHC) Cuba apoyó en la Asamblea General de Naciones Unidas el derecho de los pueblos indígenas a la autodeterminación y a preservar sus tradiciones.

En una sesión de la Asamblea a propósito del décimo aniversario de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la representante permanente de la isla, Anayansi Rodríguez, calificó de un gran logro y una deuda histórica el documento.

La diplomática destacó que la Declaración establece un marco universal de estándares mínimos para la dignidad y el bienestar de los originarios.

Se trata de una iniciativa que aborda los derechos individuales y colectivos, incluyendo aspectos referentes a la identidad cultural, la educación, el empleo y el idioma; condena la discriminación y promueve la participación de los indígenas en todos los asuntos que les atañen, dijo.

De acuerdo con Rodríguez, el texto adoptado por la Asamblea General en 2007 constituye un claro mensaje a favor de la supervivencia de seres humanos sometidos durante siglos a la discriminación, el saqueo y el despojo de sus riquezas y derechos.

'En el caso de Cuba, la matanza fue de tal magnitud, que significó el exterminio', precisó.

La embajadora de la isla aseguró el apoyo de su país a los justos reclamos de los pueblos indígenas, entre ellos los que realizan en Bolivia para proteger y defender el masticado de la hoja de coca.

con informacion de prensa latina

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/128086-cuba-respalda-en-onu-derecho-de-indigenas-a-autodeterminacion>



Radio Habana Cuba